



Ilustre Municipalidad de Antuco



Encuesta ambiental al personal del municipio de Antuco

JUNIO 2019



Índice

Introducción	3
Antecedentes de la encuesta	4
Metodología	4
Balance por calidad Jurídica y género	4
Balance por escalafón	5
Informe de resultados encuestas	6
Pregunta N° 1:	6
Pregunta N°2:	7
Pregunta N° 3:	8
Pregunta N°4:	9
Pregunta N°6:	10
Pregunta N° 7:	11
Pregunta N° 8:	12
Pregunta N°9:	13
Pregunta N° 10:	14
Pregunta N° 11:	15
Pregunta N° 12:	16
Pregunta N°13:	17
Pregunta N°14:	19
Conclusiones Generales	20



Introducción

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) fue creado en el año 2009, este es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría).

Uno de los aspectos fundamentales para llevar a cabo el proceso de certificación ambiental en la municipalidad de Antuco, es el componente humano en la integración y participación de las iniciativas y proyectos de carácter ambiental, permitiendo obtener resultados realistas, enfocado a las necesidades de quienes son parte de la comuna.

Con la finalidad de obtener una mirada holística, se aplica una encuesta enviada por el seremi de medio ambiente, *que permite conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental y obtener una base para medir el impacto que puede tener el SCAM durante el proceso de certificación del municipio.*

La utilidad que implica la encuesta para la gestión municipal es obtener información referente, que permita comenzar a trabajar y así obtener una base de los conocimientos e interés de los funcionarios en apoyar el proceso.



Antecedentes de la encuesta

- **Tipo de encuesta** : Cerrada con alternativas múltiples.
- **Fechas de aplicación** : 30 de abril 2019.
- **Muestra** : aleatoria simple.
- **Cantidad de Personas** : 41
- **Total de Hombres** : 22
- **Total de Mujeres** : 19
- **Margen de error** : 0,1 para funcionarios.
- **Confiabilidad** : 99% para funcionarios.

Metodología

- a) Se envía comunicado de coordinador ambiental a directivos, informando sobre la importancia de la aplicación de la encuesta y día de aplicación.
- b) Por recomendación de la guía “Directrices generales para la aplicación de encuestas a los funcionarios del municipio” entregado por el Ministerio de Medio Ambiente” se estudió la composición estamental del municipio, de tal forma que se permitiera establecer una distribución proporcional al peso que tiene cada escalafón.
- c) Respecto a la guía se establece que se deben encuestas a 41 funcionarios de la municipalidad de Antuco, por lo que se realiza el siguiente balance.

Balance por calidad Jurídica y género

Calidad Jurídica	Género				Total
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Planta	67%	33%	8	4	12
Contrata	38%	62%	5	8	13
Honorarios	54%	46%	9	7	16
Total			22	19	41



Se analiza el peso por género que tiene cada calidad jurídica, cuantificando por hombres y mujeres, para posteriormente cuantificar por escalafón y género.



Balance por escalafón

Al obtener la cantidad de hombres y mujeres por peso, se procede a calcular el peso por escalafón, para la posterior aplicación de la encuesta.

Escalafón	Total Funcionarios		Pesos porcentuales		Total ajustado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y Alcalde	9	1	25%	3%	6	1
Profesional	2	2	6%	6%	1	1
Jefatura	1	0	3%	0%	1	0
Técnico	2	3	6%	9%	1	2
Administrativo	2	13	6%	41%	1	8
Auxiliar	6	1	17%	3%	4	1
Honorarios	14	12	39%	38%	9	7
Total	36	32	1	1	22	19

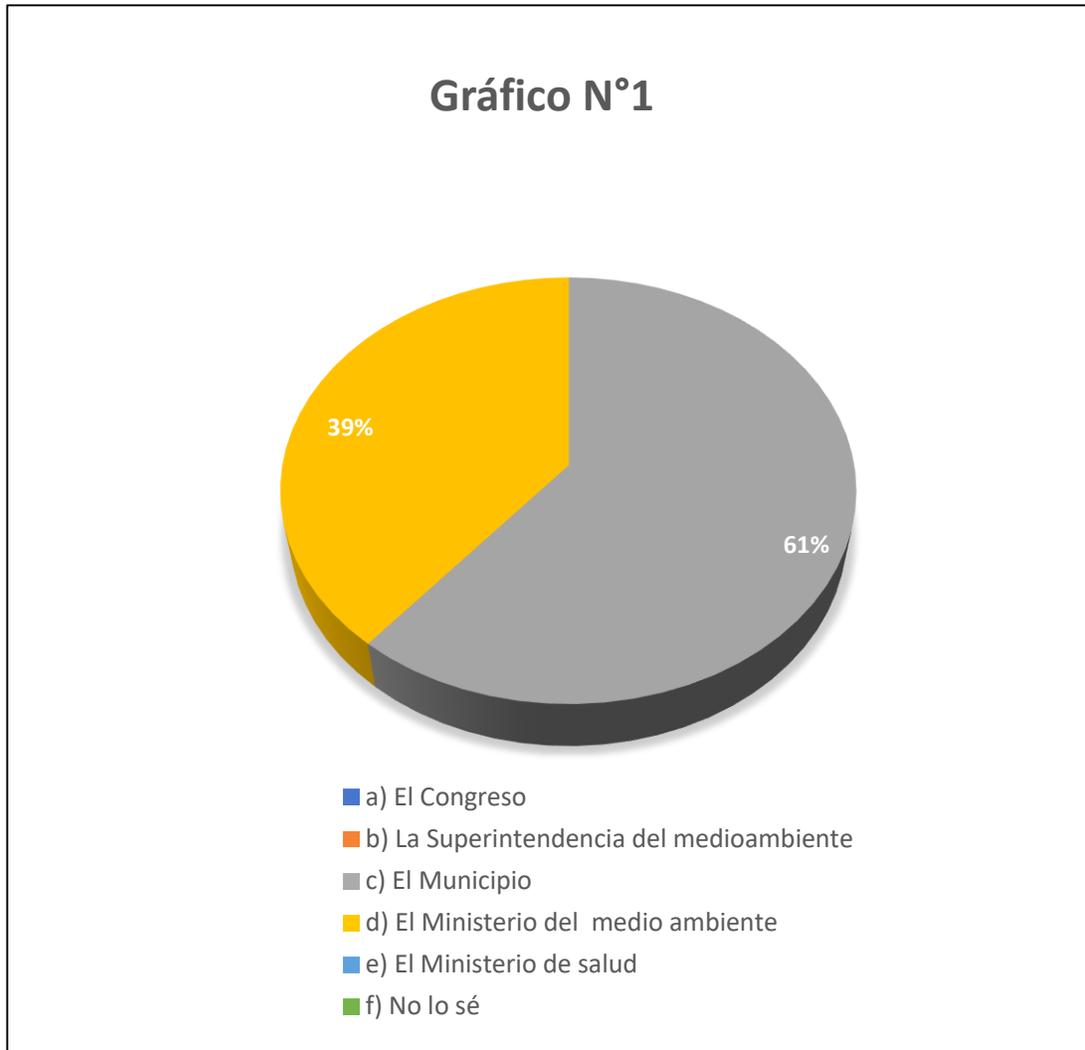
- d) El tipo de entrevista fue presencial y se entregaron las encuestas en las oficinas correspondientes.
- e) Tiempo duración de la entrevista: 8 a 10 minutos.
- f) Lاپso de trabajo de campo: dos semanas
- g) Tabulación de resultados
- h) Conclusiones de cada gráfica



Informe de resultados encuestas

Pregunta N° 1:

¿Cuál de las siguientes instituciones es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?



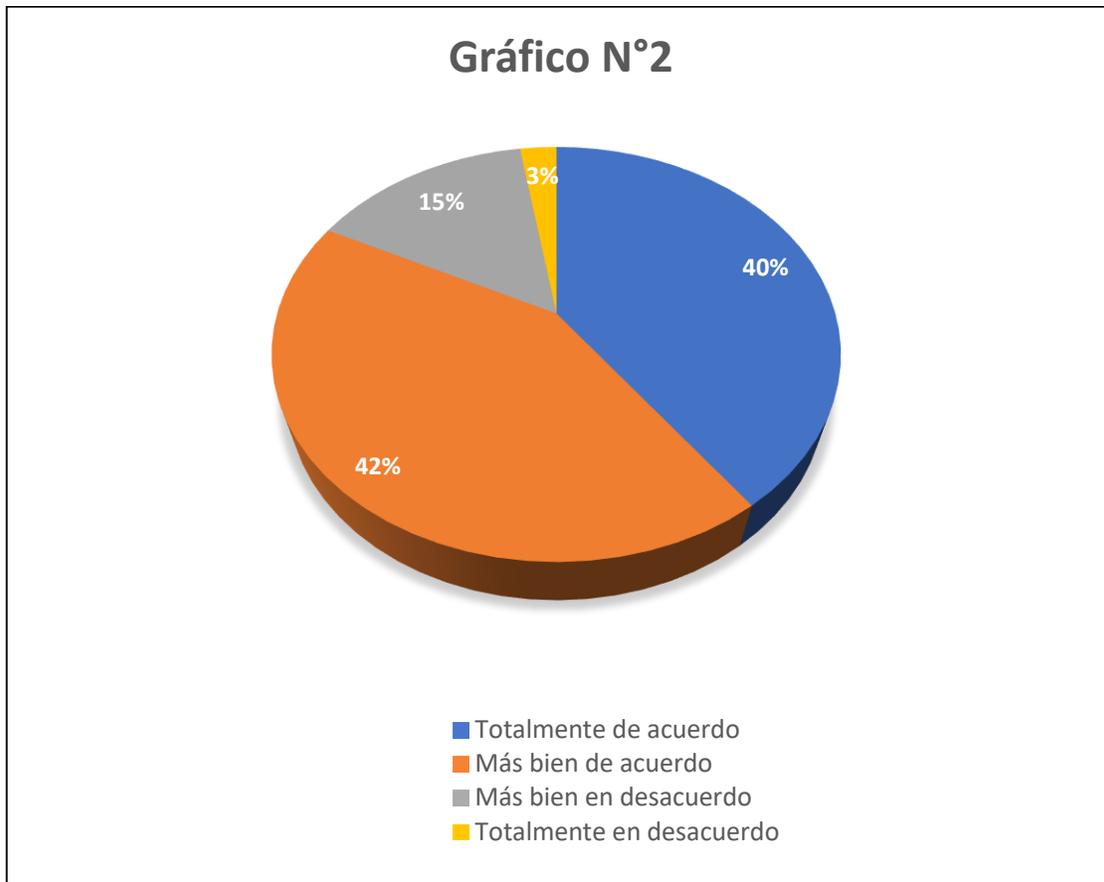
El 61% de los encuestados señala que el municipio es el encargado de elaborar las ordenanzas ambientales, lo que demuestra conocimiento en esta materia de una parte importante de los funcionarios, sin embargo, un 39 % de los encuestados considera que el Ministerio del Medio Ambiente es el encargado de elaborar las ordenanzas ambientales

Esto debiera tomarse en cuenta al momento de elaborar el plan de capacitación interna.



Pregunta N°2:

Ante la siguiente afirmación: "en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente", usted está:



El 43% de los encuestados señala estar "más bien de acuerdo" con la afirmación, mientras que un 40% señala estar "totalmente de acuerdo", sin embargo, un porcentaje del 15% de los encuestados señala que esta "más bien en desacuerdo" y solo un 3% señala que está totalmente en desacuerdo.

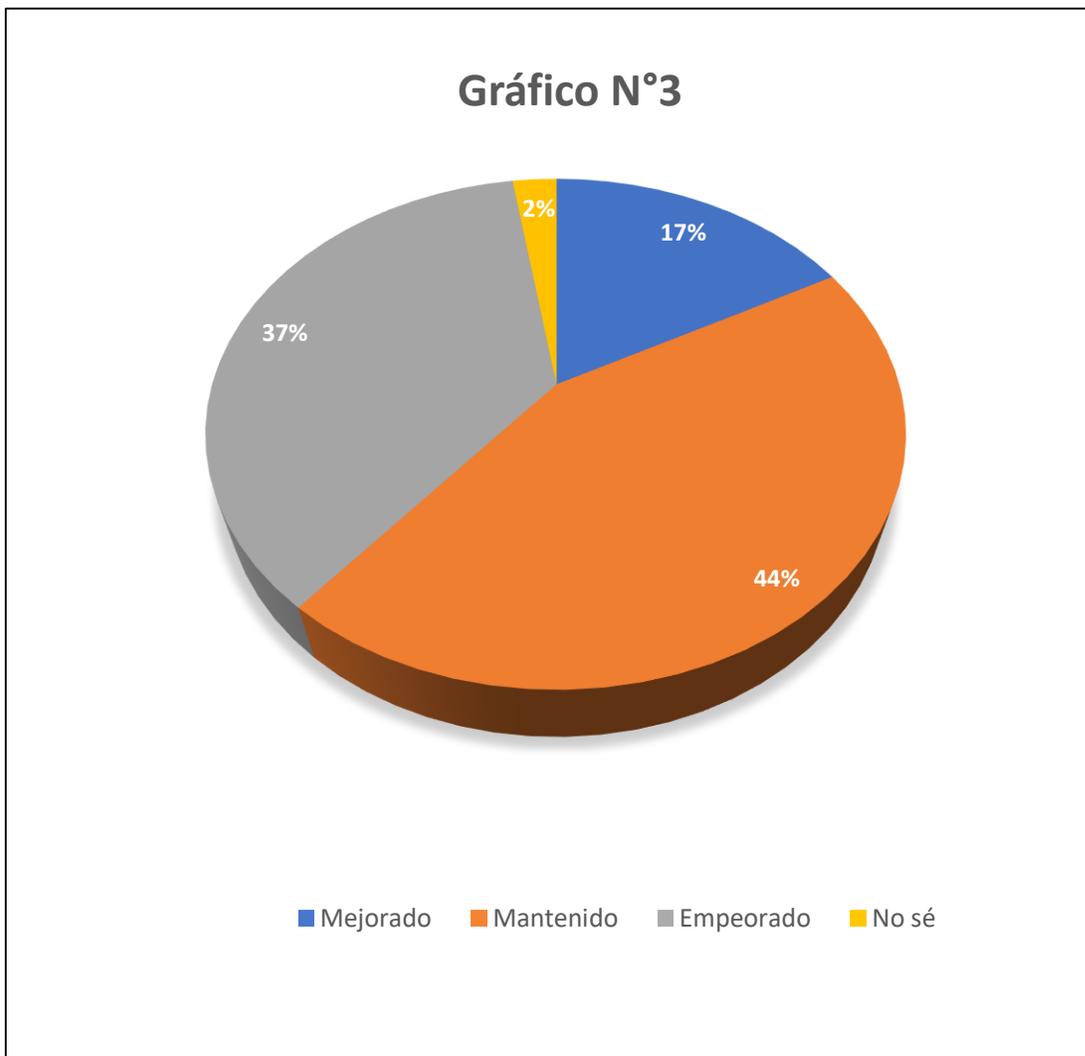
Por lo que se demuestra que los funcionarios de la municipalidad de Antuco perciben de manera positiva el cambio de comportamiento de las personas respecto al medio ambiente.



Pregunta N° 3:



Ud. cree que la situación medio ambiental del país en los últimos 5 años ha:



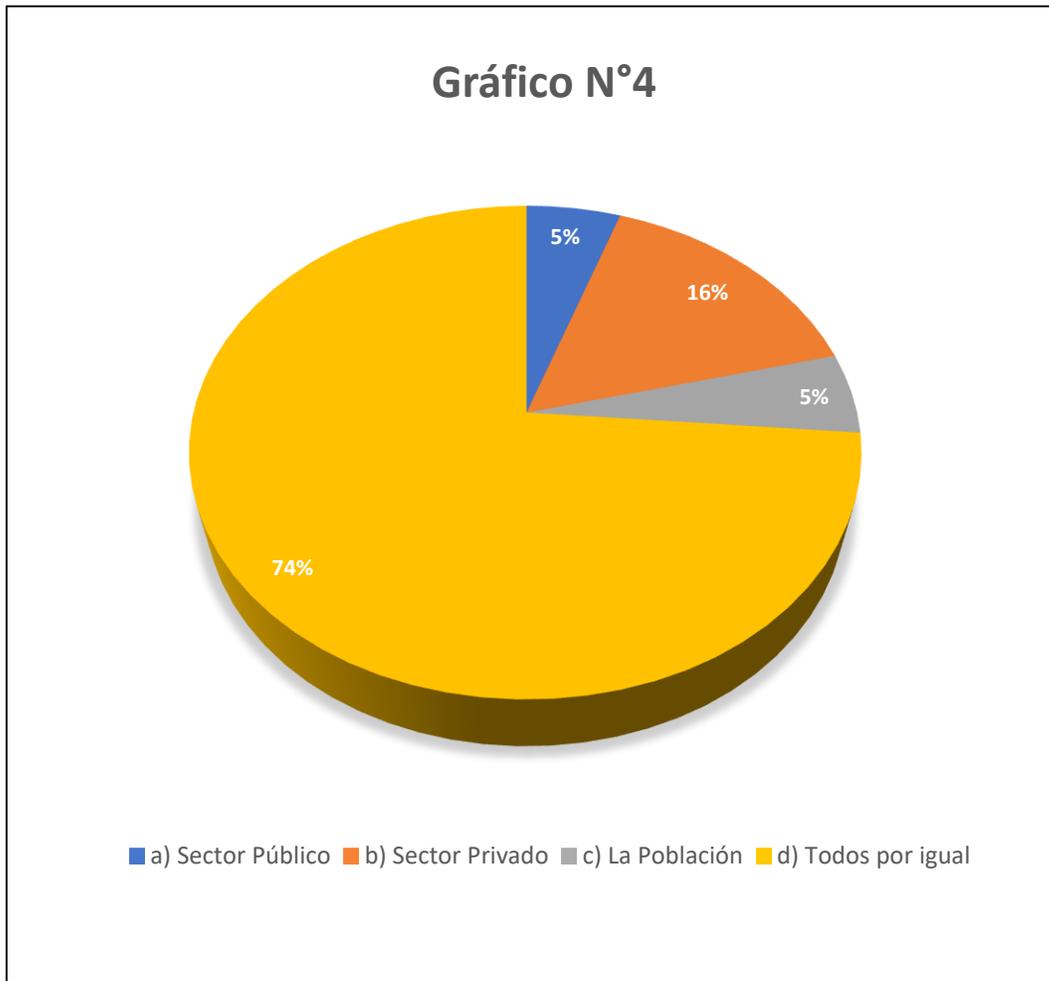
Solo un 17% de los encuestados señala que la situación ambiental en el país ha mejorado, mientras que un porcentaje mayor, es decir un 44% señala que esta situación se ha mantenido, sin embargo, un porcentaje significativo del 37% señala que esto ha empeorado, mientras que solo un 2% indica que no sabe.

Por lo que se concluye que, en su mayoría, los funcionarios perciben que la situación ambiental en el país se ha mantenido o empeorado.



Pregunta N°4:

A su juicio, ¿Quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?



El 74% de los funcionarios encuestados señala que **todos por igual** son responsables de los problemas ambientales en el país, mientras que, en menor proporción, en un 16% indican que es el **sector privado**, un 5% indica que es el **sector público** y el mismo porcentaje indica que es la **población**.

En consideración, el 74% de los funcionarios tiene la percepción de una responsabilidad compartida en temas de contaminación ambiental.



Pregunta N°6:

El cambio climático afectará en su comuna principalmente a los siguientes ámbitos (marcar los más relevantes):



Un 34% de los funcionarios indican que el cambio climático afectará principalmente a Antuco en el **equilibrio del medio ambiente (ecosistemas) y en la prolongación de la sequía**, mientras que un 17% señala que esto afectará a la **salud de las personas** y menores porcentajes se mencionan para la actividad económica, la recurrencia de incendios forestales y recurrencia de aluviones en un 8%, 4% y 2% respectivamente, mientras que un 1% declara no saber respecto a aspectos ambientales que afectarán a la comuna producto del cambio climático.

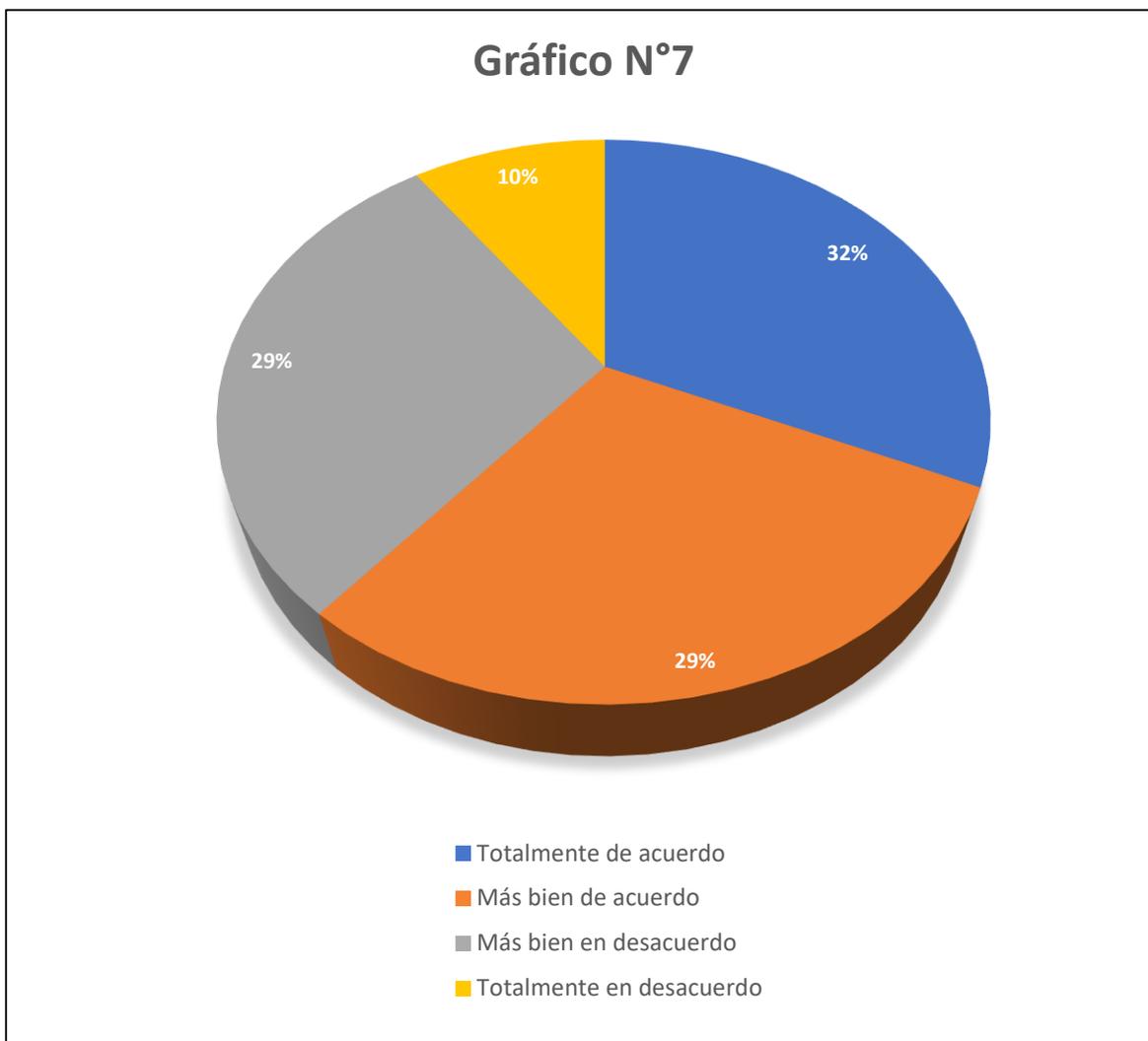
Se concluye que los funcionarios en su mayoría consideran que el cambio climático afectará a la comuna principalmente en el equilibrio del medio ambiente (ecosistemas) y en la prolongación de la sequía, temas que deberían tratarse dentro de los lineamientos estratégicos.



Pregunta N° 7:



Ante la siguiente afirmación: "los vecinos/colegas están muy preocupados por temas ambientales", usted estaría:



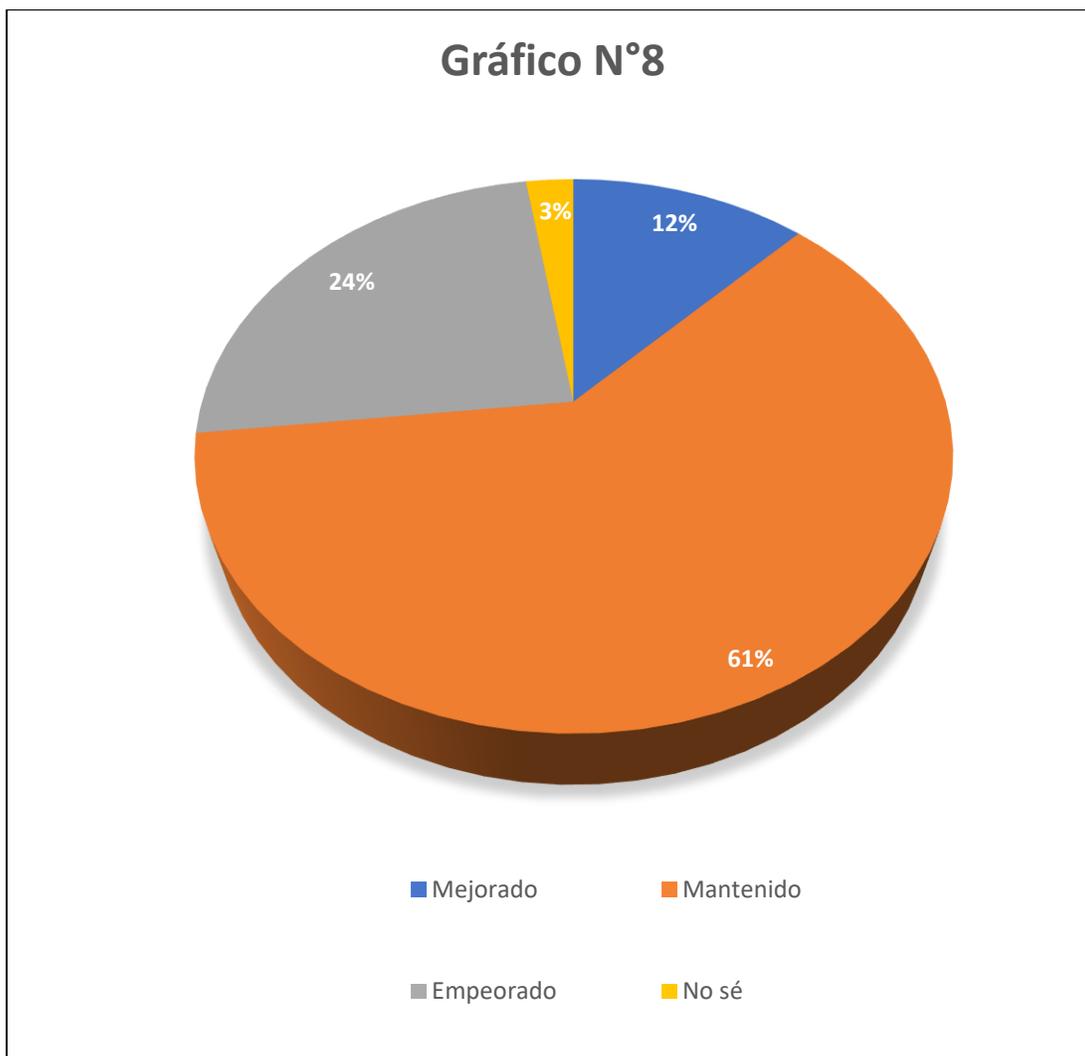
Respecto de la afirmación "los vecinos/colegas están muy preocupados por temas ambientales", el 32% señala que está **totalmente de acuerdo** con la afirmación y el 29% señala que esta **más bien de acuerdo**, es decir, los funcionarios tienen la percepción que sus compañeros de trabajo y cercanos presentan interés por el cuidado del medio ambiente, sin embargo, un porcentaje no menor, un 29% señala que esta **más bien en desacuerdo** y un 10% está **totalmente en desacuerdo**.

Por lo que es importante considerar este ítem en un plan de capacitación o concientización ambiental para los funcionarios.



Pregunta N° 8:

Y respecto del territorio de la comuna, usted cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años ha:



Un 61% de los encuestados señala que la situación medio ambiental en la comuna se ha mantenido, mientras que un 24% señala que ha empeorado, solo un 12% indica que ha mejorado y un 3% no sabe cómo ha sido la situación ambiental en los últimos 5 años.

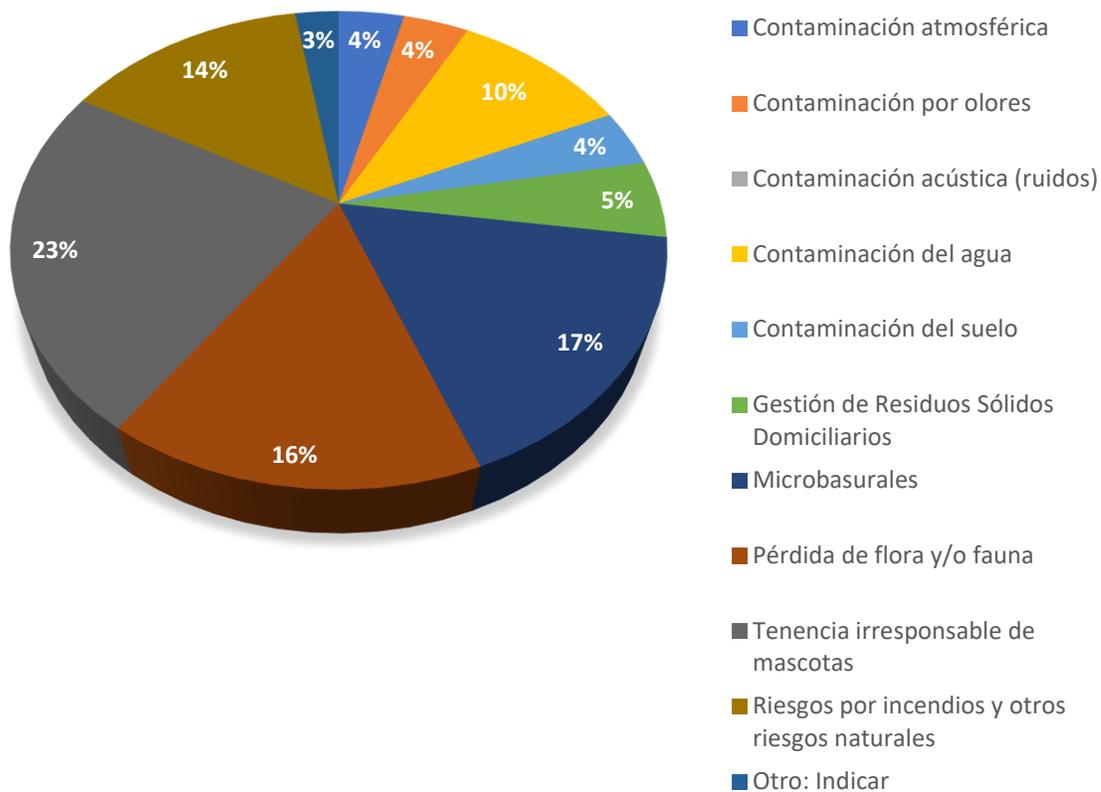
Por lo que se analiza que en su mayoría los funcionarios creen que la situación ambiental en Antuco se ha mantenido o empeorado.



Pregunta N°9:

¿Cuáles son los problemas ambientales que más afectan su comuna? Priorice dos, según su gravedad.

Gráfico N°9

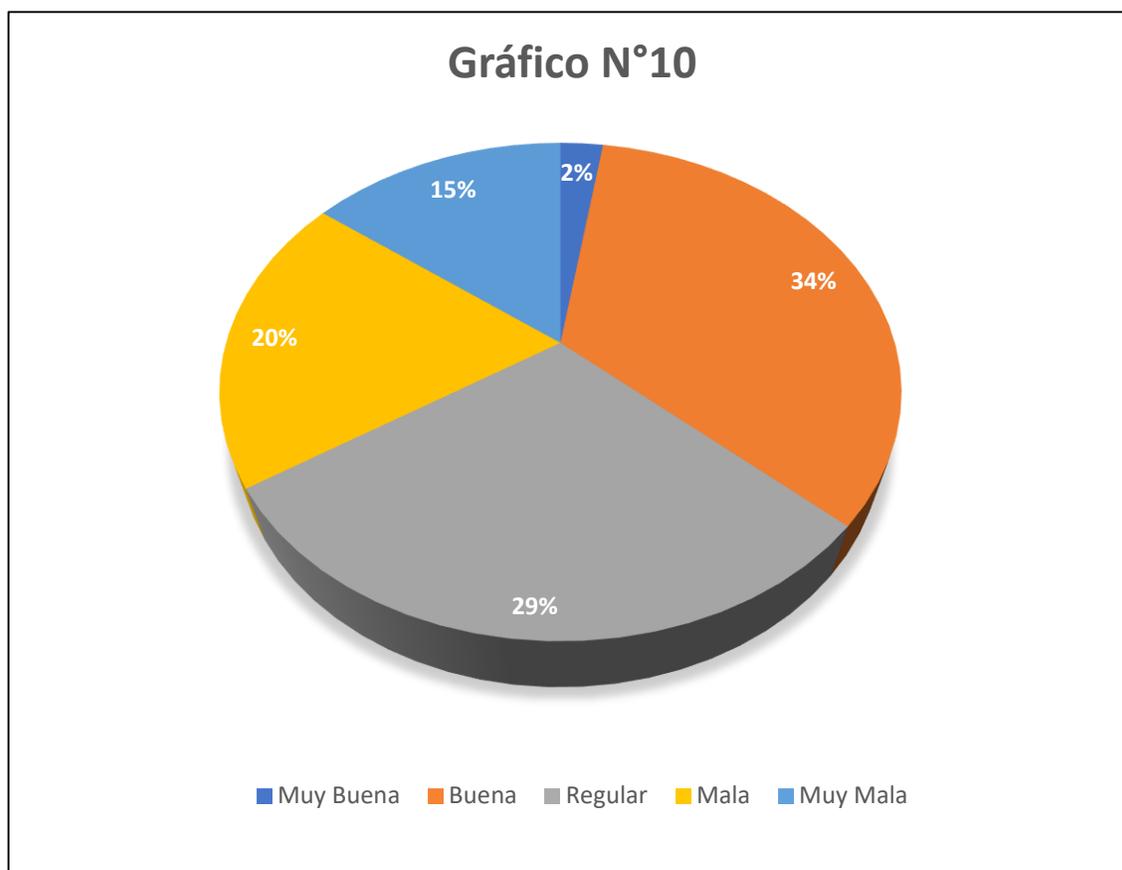


Dentro del análisis sobre la percepción de problemas ambientales en la comuna, los funcionarios señalan que los dos problemas ambientales que más afectan a Antuco son **la tenencia irresponsable de mascotas** en un 23% y los **microbasurales** en un 17%, mientras que en porcentajes menores 16% y 14% se encuentra la pérdida de flora y fauna y los riesgos por incendio y otros riesgos naturales.



Pregunta N° 10:

Cómo evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna:



Un 34% de los encuestado señala la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna ha sido **buena**, mientras que un porcentaje del 29% señala que ha sido **regular**, un porcentaje no menor del 20% señala que ha sido **mala**, un 15% **muy mala** y solo un 2% señala que es **muy buena**.

Si consideramos los aspectos positivos estos representarías un 36% de los encuestado, mientras que en variables consideradas como mala y muy mala suman un 35%.



Pregunta N° 11:

En una escala de 1 a 5, donde 1 significa "muy mal" y 5 "muy bien", ¿Cómo evalúa en la práctica los siguientes servicios municipales?

Criterio	Muy Mal	Mal	Ni mal ni bien	Bien	Muy Bien	No Sabe / No responde	TOTAL
a) Retiro de residuos sólidos domiciliarios (o basura)	2%	5%	17%	39%	37%	0%	100%
b) Mantenimiento de áreas verdes	0%	5%	10%	32%	51%	2%	100%
c) Mantenimiento del entorno limpio	0%	5%	39%	34%	20%	2%	100%
d) Retiro y prevención de microbasurales	15%	29%	32%	10%	5%	10%	100%
e) Fiscalización ambiental	37%	17%	32%	2%	2%	10%	100%
f) Gestión en fomento de tenencia responsable de mascotas.	15%	17%	29%	24%	7%	7%	100%
g) Atención de denuncias ambientales (sólo si ha denunciado)	3%	16%	32%	8%	5%	35%	100%
h) Retiro de escombros generados en el domicilio. (sólo si ha solicitado)	14%	11%	29%	11%	3%	31%	100%

Respecto al retiro de residuos domiciliarios los funcionarios evalúan el servicio como **bien** en un 39% y **muy bien** en un 37%, representando en aspectos positivos los mayores porcentajes.

Lo que quiere decir que los funcionarios perciben como un buen servicio efectuado en términos de retiro de residuos sólidos domiciliarios.

- Mantenimiento de Área verde: respecto a la mantención de área verde se evalúa con un 51% como muy bien y un 39% bien, lo que quiere decir que los funcionarios tienen una percepción positiva de la mantención de área verde.
- Mantenimiento del entorno limpio: respecto a este ítem se evalúa con un 39% como ni bien ni mal, mientras que un 34% se evalúa como bien, por lo que en este aspecto y respecto a los resultados un entorno limpio depende de una responsabilidad compartida, por lo que una ordenanza ambiental y educación ambiental podrían elevar este ítem en aspectos positivos.
- Retiro y prevención de microbasurales: un 32% evalúa este servicio como ni bien, ni mal, mientras que un porcentaje no menor del 29% señala que mal.
- Fiscalización ambiental: un 37% de los funcionarios evalúa este servicio como muy mal y un 32% lo evalúa como ni bien ni mal, por lo que es necesario evaluar este servicio.
- Gestión en fomento de tenencia responsable de mascotas: un 29% de los funcionarios evalúa este servicio como ni bien ni mal, mientras que un porcentaje no menor del 24% lo evalúa como bien.
- Atención de denuncias ambientales (sólo si ha denunciado): un 35% de los funcionarios evalúa la atención de denuncias ambientales como no sabe/no responde, por lo que es

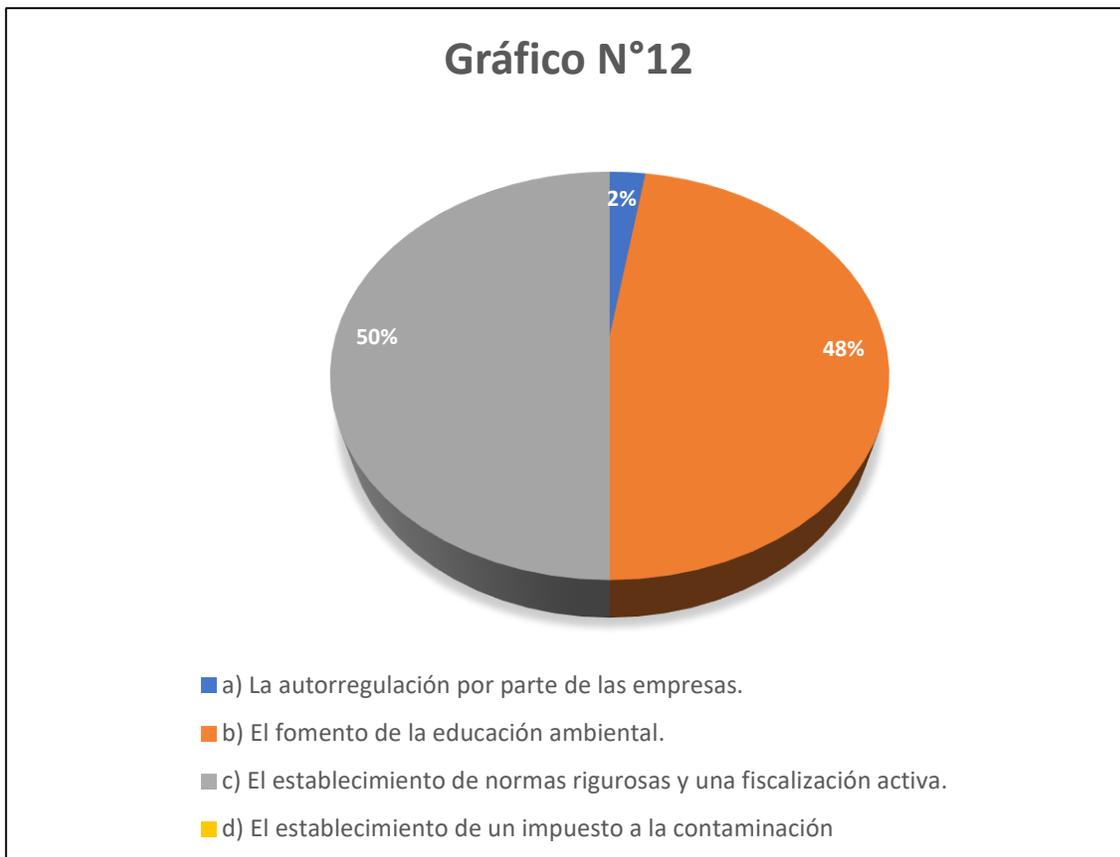


importante dar a conocer los procedimientos de denuncias a los funcionarios y considerarlo dentro de las capacitaciones.

- Retiro de escombros generados en el domicilio. (sólo si ha solicitado): un 31% de los funcionarios evalúa el retiro de escombros como no sabe/no responde.

Pregunta N° 12:

La protección eficaz del medio ambiente requiere principalmente:



El 50% de los funcionarios señalan que para la protección eficaz del medio ambiente se requiere del establecimiento de normas rigurosas y de una fiscalización activa.

Mientras que un 48% señala que se requiere del fomento a la educación ambiental, solo un 2% señala que se requiere de la autorregulación por parte de las empresas.



Pregunta N°13:

Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo está con los siguientes enunciados. Si no sabe la respuesta favor mencionarlo:



	Criterio	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe / No responde	TOTAL
Pro Desarrollo Económico	a) Para poder proteger el medioambiente se necesita que haya desarrollo económico	17 %	10 %	34 %	32 %	7 %	100 %
	c) Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos.	10 %	12 %	32 %	41 %	5 %	100 %
	d) Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.	2 %	17 %	27 %	49 %	5 %	100 %
Pro Medio Ambiente	b) Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.	12 %	17 %	20 %	41 %	10 %	100 %
	e) La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.	27 %	5 %	20 %	37 %	12 %	100 %
	f) El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medioambiente	10 %	13 %	15 %	49 %	13 %	100 %



Pro Desarrollo Económico:

El 34% de los funcionarios está mas bien en desacuerdo con la afirmación “para poder proteger el medioambiente se necesita que haya desarrollo económico”, mientras que un 32% indica que está más bien en desacuerdo.

El 41% de los funcionarios señala que está totalmente en desacuerdo con la afirmación “Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos”

El 49% de los funcionarios está totalmente en desacuerdo con la afirmación “Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.”

Pro Medio Ambiente:

El 41% señala estar totalmente en desacuerdo con la afirmación “Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida”

El 37% de los funcionarios señala estar totalmente en desacuerdo con la afirmación “La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.”

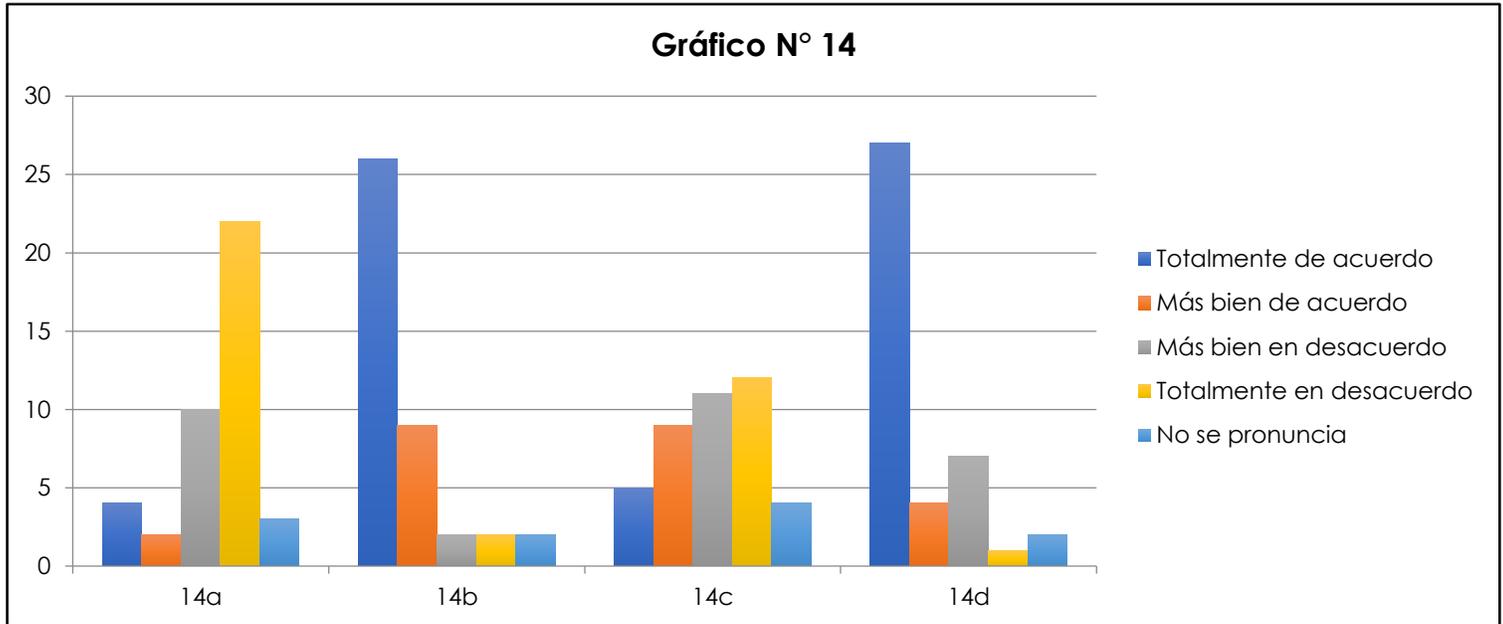
El 49% de las personas señala que está totalmente en desacuerdo con la afirmación “El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medioambiente”

Por lo que se puede concluir que los funcionarios están de acuerdo con el crecimiento económico, siempre que este no implique daños en el medio ambiente, por lo que se destaca la preocupación de estos aspectos por parte de los funcionarios de Antuco.



Pregunta N°14:

Se presenta la siguiente situación: Existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural. Por favor, indique cuan de acuerdo está con los siguientes enunciados.



En su mayoría con el 54% de los funcionarios esta totalmente en desacuerdo con la afirmación: “El Gobierno debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Gobierno solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental”

El 63% de los funcionarios está totalmente de acuerdo con la afirmación “El Gobierno debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa”

El 29% de los funcionarios está totalmente en desacuerdo con la afirmación “El Gobierno debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país”, mientras que un porcentaje no menor del 27% indica que esta mas bien en desacuerdo y un 22% esta más bien de acuerdo, en esta pregunta las respuestas fueron más bien similares porcentualmente.

El 66% de los funcionarios está totalmente de acuerdo con la afirmación “El Gobierno debe, por, sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de determinada empresa”

Lo que denota una preocupación del medio ambiente por sobre la actividad empresarial.



Conclusiones Generales

Se concluye que los funcionarios de la Municipalidad de Antuco tienen conocimientos sobre el organismo que se encarga de realizar las ordenanzas ambientales, no obstante, existe un porcentaje no menor que lo atribuye al ministerio del medio ambiente, como se mencionaba en las conclusiones individuales, es necesario realizar un plan de capacitación, con el fin de abordar estas temáticas e interiorizar a los funcionarios con aspectos a comprometer para el SCAM en nivel 2.

Se concluye además la apreciación obtenida a nivel país y comunal sobre aspectos ambientales, lo que señala que en los últimos cinco años se ha mantenido o empeorado según las percepciones de los funcionarios, implicando la preocupación por parte de los colegas en estas temáticas y señalando la responsabilidad compartida de los problemas ambientales existentes.

Otro aspecto importante a destacar es el análisis crítico de los servicios otorgados por la municipalidad, destacando un buen desempeño en ámbitos como retiro de residuos sólidos domiciliarios (o basura) y mantención de áreas verdes, mientras que los servicios de mantención del entorno limpio, retiro y prevención de microbasurales y gestión en fomento de tenencia responsable de mascotas, son evaluados como ni bien ni mal, variables que involucran plenamente la educación ambiental para obtener un buen desempeño.

Respecto a los servicios peor evaluados, se recomienda analizar los servicios y sus procedimientos con tal de mejorar y otorgar mayor beneficio.

Finalmente se destaca la participación y compromiso de los encuestados en la aplicación y desarrollo de la encuesta.